

ACTA N° 093/2014
SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 11 de diciembre de 2014, siendo las 9:15 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión extraordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Patricio Catalán Mora, Alicia Villar Vargas, Richard Santana Opitz, María Eugenia Prieto Arriagada, Sebastián Cruzat Cárcamo y el profesional Cristian Zúñiga Gajardo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. PRESUPUESTOS 2015 MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD.

DESARROLLO:

1.- PRESUPUESTOS 2015 MUNICIPALIDAD Y SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD.

El señor Alcalde señala que analizará en primer lugar el Presupuesto del Área de Salud, seguido del de Educación y por último el de la Municipalidad.

Presupuesto Área de Salud:

La directora del Departamento de Salud señora Alicia Villar Vargas señala que se introdujeron modificaciones al proyecto de presupuesto presentado en la sesión del día de ayer, cambiando la variable perca pita y aumentando las transferencias del municipio. Agrega que con el presupuesto estimado se asegura la atención médica y dental todos los días del año.

Sobre el tema intervienen los señores concejales, los que señalan lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: Quiero que quede el compromiso que se cubrirán todos los traslados de los pacientes.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se harán todos los esfuerzos para garantizar el traslado de los pacientes que necesiten de dicho servicio.

Concejal señor Jaime Ramos: Ayer se habló de que se dejaban recursos en publicidad para contratar programas radiales, cuyo respaldo se encontraba en el Plan de Salud. Como el Plan aún no se aprueba se puede eliminar dicha partida, teniendo en cuenta, además, que las radios locales no tiene cobertura para todo el territorio de la comuna.

Concejal señor Jaime Vásquez: Es necesario realizar un trabajo coordinado y articulado en el Cesfam y el Hospital de Río Negro.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez la señora Alicia Villar señala que se han realizado todos los esfuerzos para hacer un trabajo coordinado con el Hospital local.

Concejal señor Jaime Ramos: La red comunal de salud debería funcionar adecuadamente. Hace dos meses atrás, como Comisión Salud, hicimos gestiones tendientes a que la red de salud funcione, recibiendo una positiva respuesta del Hospital y del Servicio de Salud.

Aprobaré el Presupuesto de Salud con el compromiso de que cada tres meses se informe al concejo respecto a su avance.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad el Presupuesto 2015 del Área de Salud, por un monto de M\$1.459.026.- **(249)**

Presupuesto Área de Educación:

La Jefe de Personal y Finanzas señorita María Eugenia Prieto Arriagada señala que se introdujeron modificaciones al proyecto de presupuesto presentado en la sesión anterior, incorporando recursos para suplencias y reemplazos.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Jessica Vidal: Los recursos destinados al pago de PMG para el personal de educación son insuficientes, ya que se mantiene la misma suma del año pasado y el personal es el doble.

Concejal señor Jaime Ramos: Conuerdo con lo señalado por la concejal señorita Jessica Vidal. Propongo aumentar los fondos para el PMG.

Concejal señor Jaime Vásquez: El gasto en horas extraordinarias es excesivo. Este tipo de gastos debe focalizarse en la sala de clase y no solo en el área administrativa.

Sobre el tema el señor Alcalde determina modificar el proyecto de presupuesto aumentando en 5 millones de pesos el rubro PMG, con la disminución de trabajos extraordinarios por la misma suma.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por mayoría, con los votos en contra de los concejales señorita Jessica Vidal y Jaime Vásquez, el Presupuesto 2015 del Área de Educación, por un monto de M\$2.727.200.-**(250)**

Presupuesto Municipalidad:

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau señala que se hicieron ajustes al proyecto de Presupuesto Municipal presentado en la sesión de ayer, especialmente en lo que se refiere a un mayor aporte al área de salud.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, los que señalan lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: Propongo se suplementen los recursos para la Beca Concejo Municipal, con el fin de aumentar el número de beneficiarios, por lo menos a ochenta.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se puede ver la posibilidad de aumentar los beneficiarios de la Beca, tal como se hizo el presente año.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Está considerada la subvención para el Comité de Agua Potable Rural de Riachuelo?

Se presume que el Municipio contará con nuevos camiones, pero no está considerado el combustible para su funcionamiento.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que no está considerada la mencionada subvención y que efectivamente llegarán nuevos camiones, no considerando recursos para gastos en combustible debido a que se darán de bajas dos camiones existentes.

Concejal señor Jaime Vásquez: No están considerados los recursos para la celebración del Día del Funcionario Municipal, pese a que existe una petición de la Asociación de Funcionarios.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se compromete a considerar recursos para la celebración del Día del Funcionario Municipal y que el monto se determinará en su oportunidad.

Concejal señorita Jessica Vidal: Es necesario ordenar el tema de las subvenciones municipales, ya que hoy día se entregan solo por determinación del Alcalde, sin existir un mecanismo claro sobre el particular.

Es necesario conocer las peticiones de subvención que realizan las organizaciones, escuchando sus justificaciones.

Hoy no se ha comprometido una suma para la celebración del Día del Funcionario Municipal, pudiendo hacerse.

Concejal señor Jaime Ramos: Respecto a las subvenciones, desde hace bastante tiempo venimos proponiendo que las organizaciones expongan ante el concejo sus peticiones, pero eso no ha sido acogido por el señor Alcalde.

Creo que es necesario analizar convenientemente las necesidades de la comuna, al disponer la entrega de subvenciones, ya que existen organizaciones, como Bomberos de Río Negro y Riachuelo, que necesitan de un mayor apoyo.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde se compromete a suplementar las subvenciones a los Cuerpos de Bomberos, cuando se incorpore el Saldo Inicial de Caja.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Si existen mayores ingresos dentro del año, propongo revisar los compromisos contraídos antes de tener las propuestas de modificaciones presupuestarias para ser votadas.

Concejal señor Jaime Vásquez: Propongo implementar un Programa de Reciclaje en los establecimientos educacionales, considerando premios para aquellas escuelas que logren recolectar mayores volúmenes.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que el Programa de Reciclaje se puede abordar a través del Departamento de Educación.

Concejal señorita Mónica Villarroel: En la Comisión Salud se decidió trabajar el tema del reciclaje con las escuelas.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Me sorprende que el Programa de Turismo no tenga recursos para material de difusión. Me queda claro que las prioridades en el presupuesto son las de carácter social y asistencialista, pero no para apoyar los emprendimientos.

Si no tomamos decisiones que se orienten a crear las condiciones para la inversión privada, se seguirá disminuyendo la población de la comuna y en diez años más no

superarán los 10 mil habitantes. Hay que cambiar la visión del municipio para lograr el progreso de la comuna.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que se considerará financiamiento para el Encuentro con Empresarios en Santiago.

Concejal señor Jaime Ramos: Dentro del mejoramiento de espacios públicos ¿Está considerada la casa del mayordomo municipal?

Respecto a la pregunta el señor Alcalde señala que en el Presupuesto Municipal no está, pero que se pretende incluirlo en un proyecto PMU IRAL de mejoramiento del Salón Cultural.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Realmente me causa inquietud las prioridades consideradas en el Presupuesto, ya que se destinan 57 millones para el Festival de las Bayas, evento que se realiza en dos noches y no se destinan recursos para los emprendimientos, como es la adquisición de un terreno aledaños a la Ruta 5.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que se avanzará en las gestiones para adquirir un terreno aledaño a la Ruta 5.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: El Programa de la Juventud es demasiado liviano.

Sobre la intervención del concejal señor Sepúlveda el Director de Desarrollo Comunitario señor Sebastián Cruzat señala que efectivamente el Programa de la Juventud tiene un presupuesto escuálido, pero que se financiaran actividades con cargo a otros programas.

Concejal señor Jaime Vásquez: Años atrás se hacían los Veranos Recreativos con financiamiento de la DIGEDER, los que lograban concitar el interés de niños y jóvenes. Sería interesante reeditar ese tipo de actividades.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Es necesario fortalecer el trabajo medioambiental. Esto se puede lograr haciendo una alianza estratégica con alguna organización de Boy Scout.

Concejal señorita Jessica Vidal: ¿Cuál es la coordinación existente entre la Encargada de Cultura y el Programa Cultura y Juventud?

Respecto a la pregunta el señor Alcalde señala que la coordinación del Programa Cultura y Juventud estará a cargo de la señorita Olga González y que para el próximo año no se consideró presupuesto para contratar una encargada cultural para las escuelas,

Concejal señor Jaime Vásquez: Los talleres literarios eran muy fuertes en años anteriores. Si existieran estos talleres se fortalecería la actividad cultural.

Es necesario fortalecer la coordinación de las actividades extraescolares.

Se extrañan las revistas de gimnasia que se hacían tiempo atrás, tal como los encuentros corales. Habría que ver la forma de reactivar dichas actividades.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que hay talleres de deportes y que se están haciendo los esfuerzos para extender y ampliar la gama de actividades que se le ofrece a la población.

Concejal señorita Jessica Vidal: ¿En las actividades de verano se consideró la actividad de Zumba por los meses de enero y febrero?

Sobre la pregunta el señor Sebastián Cruzat señala que la actividad de Zumba si está considerada.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Existen peticiones del sector rural para realización de actividades de Zumba o baile entretenido.

En el presupuesto no hay gastos asociados al funcionamiento del Polideportivo.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que más adelante se pueden destinar recursos para realizar actividades recreativas en el sector rural y que se firmó el convenio para la implementación de la sala de musculación del Polideportivo.

Concejal señor Jaime Vásquez: Quedó pendiente la suplementación del presupuesto para Emergencias.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que durante el año 2015 se suplementará el rubro Emergencias.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Sería conveniente dar nivel de Dirección a la Unidad de Desarrollo Local.

Sobre la proposición del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que ello es posible.

Seguidamente el señor Alcalde hace un resumen de los compromisos que adquiere respecto al Presupuesto Municipal 2015, los que se detallan a continuación:

- Suplementar subvención a los Cuerpos de Bomberos de Río Negro y Riachuelo.
- Redistribuir recursos de la Beca Solidaria Concejo Municipal para mayor cobertura y si es necesario suplementar monto presupuestado.
- Aumentar fondos destinados a Emergencia y Asistencia Social.
- Destinar financiamiento para realizar Encuentro con Empresarios en Santiago.
- Gestionar o destinar recursos para la adquisición de un terreno aledaño a la Ruta 5, para brindar un espacio para los emprendedores de la comuna.
- Destinar, inicialmente, la suma de \$1.500.000 para la celebración del Día del Funcionario Municipal.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: El presupuesto no refleja ninguna acción tendiente a lograr el desarrollo de la comuna. Río Negro disminuye su población progresivamente y no hacemos nada para revertir esa situación. Si la gente deja la comuna es por un asunto de oportunidades.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que existe el compromiso de conformar la Comisión de Desarrollo Económico en el concejo.

Concejal señorita Jessica Vidal: En el Programa de la Mujer se contemplan dos contratos, uno de enero a abril y otro de enero a diciembre ¿Cuál es la razón?

Respecto a la consulta de la concejal señorita Jessica Vidal el Encargado de la Unidad de Desarrollo Local señor Elier Rivas señala que el contrato a honorario de enero a abril es financiado por Sernam en lo que resta del año.

Concejal señorita Jessica Vidal: Creo que es necesario hacer un cambio en los objetivos del Programa de la Mujer.

En el Programa de Medioambiente no hay nada de educación. Es necesario educar en el manejo de la basura.

¿Cuándo van a estar disponibles las piscinas para su uso? Existe un atraso considerable en su reparación.

Coincido con el concejal señor Sepúlveda en el sentido que no hay un lineamiento comunal que sustente el presupuesto y el accionar municipal. Solo se destinan recursos para actividades de entretención.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el señor Sebastián Cruzat señala que la licitación de los materiales para reparar las piscinas está en curso.

Concejal señor Jaime Vásquez: Es bueno que este equipo humano que es el concejo tenga propuestas, las que ojala sean recogidas. En este contexto agradezco que se recojan propuestas como la que hice respecto a la Beca Solidaria Concejo Municipal.

Concejal señor Carlos Kusch: Aprobaré el Presupuesto con los compromisos de que se aumentarán las subvenciones a los Cuerpos de Bomberos de Río Negro y Riachuelo, que se revise la distribución de la Beca Solidaria Concejo Municipal y que se reparen pronto las piscinas.

Concejal señor Jaime Ramos: Hasta ahora me ha tocado ver seis presupuestos presentado por Alcalde actual, con los cuales solo se ha marcado el paso.

Un proyecto de comuna hay que trabajarlo con un horizonte de a lo menos de diez años. Hasta ahora solo se ha improvisado.

Sobre la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que una comuna no lo construye solo el Alcalde; que siente que la comuna ha avanzado en los últimos años; que se han apoyado los emprendimientos llegando hasta la formalización de muchos y que para dar un salto mayor necesita del apoyo de los concejales.

Concejal señorita Jessica Vidal: Para poder aportar como concejales se deben abrir espacios en la administración municipal, como por ejemplo tener la opción de opinar respecto a la selección y priorización de los proyectos de inversión.

Por último se realiza la votación, aprobándose por unanimidad el Presupuesto Municipal 2015, por un monto de M\$ 1.968.294, incluidos objetivos y funciones de honorarios y transferencias a organizaciones. **(251)**

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°249: Se aprueban por unanimidad el Presupuesto 2015 del Área de Salud.

ACUERDO N°250: Se aprueban por mayoría el Presupuesto 2015 del Área de Educación.

ACUERDO N°251: Se aprueban por unanimidad el Presupuesto 2015 de la Municipalidad, incluidos objetivos y funciones de honorarios y transferencias a organizaciones.

Se pone término a la sesión siendo las 12:49 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**